

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 696 | Santa Fe, Miércoles 11 de Junio 1913

SANTA FE

Frente a frente

Dígase lo que se quiera, ya no es para nadie misterio que el gobierno de Santa Fe está en manos no de un partido, sino de una coalición que se apresta a usufructuar el poder contra la voluntad popular.

Y decimos que es contra la voluntad del pueblo, por cuanto por pueblo se entiende en las democracias la mayoría, y la mayoría de la provincia está hoy sin vacilación ni dudas, frente al gobierno de la coalición menchaquista.

¿Qué hombres de valer por su influencia popular, su talento o su figuración social, réstanle al gobierno?

¿Pretende acaso el doctor Menchaca sostener que la minoría de marzo de 1912 es ahora mayoría?

Y si no tiene ni el prestigio de los hombres ni el valor de las masas, redúcese por tanto su situación actual al peor de los regimenes oligárquicos, que tantas repugnancias provocaran al radicalismo opositor.

En el orden administrativo, se está provocando a la provincia con exacciones y violencias de todo género.

Desde las policías, entregadas a funcionarios cuya capacidad está muy por debajo de sus funciones, a los juzgados de paz, donde abundan hasta analfabetos, y algo más que eso, en todas las manifestaciones de la vida administrativa, estamos en circunstancias mucho peores que las que determinaron y justificaron grandes movimientos de reacción política contra el gobierno, en distintos momentos de nuestra historia.

Así, si pretende justificar el derrumbe del malogrado gobierno del señor Ignacio Crespo, se habrá de reconocer a pie juntillas, que más evidentes son las causas que deben precipitar al que está ha tocado en suerte.

No es la honestidad en el gobierno del doctor Menchaca superior a la del que presidiera el señor Crespo, pero en el orden político, supo éste mostrarla en grado máximo, conduciéndose como radical de buen cuño: de los que se quiebran, pero no se doblan.

Ni Crespo ni López se hicieron mayorías legislativas entre gallos y media noche. Los que les traicionaron no fueron reemplazados, haciendo mayor el número de traidores.

¡Allá ellos! se dijo el venerable anciano, y prefirió volver a su hogar limpio y sin mancha, a aguardar la hora de la vindicación, muy cercana ya, antes que corromper conciencias o estimular felonías.

Vivimos hoy fuera de la constitución, sin posibilidad de ejercer el derecho de elegir nuestros legítimos representantes, por falta de ley aplicable.

La capital no tiene diputados en la cámara; y así se explica que sus intereses permanezcan en abandono lamentable. Cualquier departamento de la provincia, ha merecido más atenciones legislativas que el departamento de La Capital.

En materia económica, no se reduce un solo gasto de relativo monto, y en cambio se arroja sobre la provincia un presupuesto desordenado y caprichoso, sin criterio ni lógica alguna.

Si no resta, como se desprende de este examen somero, razón ponderable que justifique tolerancias sólo explicables en determinados casos y circunstancias, incurrimos en graves responsabilidades al no despertar del asombro en que lo imprevisto ha sumido a la mayoría de la provincia, para contener el avance del enorme daño que nos amenaza.

Frente a la coalición oficialista hay que levantar el baluarte de las fuerzas populares.

Frente a la naciente oligarquía, hay que levantar el muro de las democracias legítimas.

¿Es esto posible y hacedero?

¡Vaya si lo es! El patriotismo es flor de nuestras almas. En las horas difíciles para Santa Fe, ningún santafecino se resiste al sacrificio de sus pequeñas ambiciones, en aras del bien común.

Y desde el Arroyo del Medio al paralelo 22, hay muchos santafecinos de corazón en la provincia, dispuestos a arriar las insignias de sus tiendas, para unirse bajo el símbolo de la patria en defensa de la libertad y del derecho; y para hacer comprender a los que tan presto sufren el vértigo de las alturas, que Santa Fe no es patrimonio de un círculo, ni es tribu conquistada, ni tiene por qué someterse al imperio de los que no son superiores, ni en la calidad, ni en el número.

—(o)—

EL PRESUPUESTO

Siguiendo en en análisis de los items correspondientes a las jefaturas de La Capital y del Rosario, continuamos tropezando con incongruencias que demuestran la falta de unidad de criterio en su preparación.

De que la ciudad del Rosario tenga mayor densidad de población, no se deduce que los sueldos de empleados de determinada categoría gocen de mayores sueldos. La vida no es más cara en el Rosario que en Santa Fe. Queda por explicar entonces el porqué de esas diferencias.

El presupuesto de las comisarías suburbanas de Arroyito, Tiro Suizo, San Francisquito, Saladillo, Paganini, Funes, Soldini, Alvarez, La Carolina, Domínguez, o Pueblo Esther, no baja de ochocientos pesos mensuales; ninguna comisaría de distrito en La Capital alcanza a 600 pesos.

A los sargentos de aquellas comisarías, se les asigna sueldo de 75 pesos; a los de Santa Fe, de 60.

A los agentes de las primeras, 70 pesos; a los de las segundas, 55.

El desnivel en los sueldos se explica cuando hay también diferencia en las funciones; mas es de suponer que tanta capacidad se necesita para ser buen vigilante en Paganini como en Recreo.

Por último, nos encontramos en «Gastos generales» con partidas fuera de lugar.

En la correspondiente a La Capital hallamos dos de eventuales que no tiene la de Rosario; y 500 pesos mensuales para pasajes y conducción de presos, que no tienen por qué consignarse, desde el momento en que más adelante se fija la suma de 60.000 pesos con el mismo objeto, en el inciso XI.

En la misma partida de la jefatura de Rosario, aparecen otros 500 pesos para «forrajes para comisarías de campaña». Y más abajo, en el item 3º del inciso aludido, se engloba en 150.000 pesos al año la provisión general de forrajes para las policías.

¿A qué vienen, pues, esas pequeñas partidas sueltas?

Sencillamente: el señor ministro no las ha advertido, confiado en los demás colaboradores o subalternos factores de ese cajón de sastre mal llamado ley económica de la provincia.

Donde llega al colmo el desborde de la generosidad oficial, es en los items de «Gastos generales» del ministerio de gobierno, inciso que fué siempre el blanco de los puritanismos radicales.

En el presupuesto del ex gobernador Crespo, el item 2º: «pasajes, transporte y conducción de presos», ascendía a 18.000 pesos al año. Este gobierno radical precisa 60.000. ¡Ya es viajar por cuenta del Estado!

Para fiestas cívicas y solemnidades religiosas, en aquel presupuesto oligárquico sólo se fijaban 5.000 pesos. En el actual, 20.000.

¿Economías? Sí, las hay: 5.000 pesos en impresiones; pero el total del inciso, antes de 837.500 pesos, sube ahora a 1.497.000 nacionales.

En el presupuesto de las jefaturas de campaña, la diversidad de criterio es aún más evidente. Así, por ejemplo mientras Garay con 30 agentes tiene 6 cabos, 1 sargento y 7 comisarios, San Javier con sólo 5 agentes más tiene 8 comisarios, 5 auxiliares, 3 sargentos y 6 cabos; es decir, 22 galoneados para 35 vigilantes.

Vera con 100 agentes, va en el presupuesto con 25 comisarios, 5 auxiliares, 12 sargentos y 15 cabos, o sean 57 oficiales para tan poca tropa.

En algunas jefaturas, tropezamos con originalidades muy singulares.

En San Javier, verbigracia, se sostienen dos médicos de policía: uno en la cabeza del departamento, y otro en Romang.

No nos duele la abundancia de médicos costeados por el fisco, pero nos sorprende que el favor oficial no se ejercite en forma análoga en Vera, Reconquista, Obligado y tantos otros que carecen de buen servicio médico y están en igualdad de condiciones que San Javier.

En Constitución, hallamos un jefe de investigaciones con 150 pesos mensuales, siendo la única jefatura de campaña que dispondrá de ese funcionario. Completa la importancia de esa nueva oficina este detalle: se le señala para «gastos de investigaciones», la enorme cifra de «diez» pesos mensuales.

¡Cómo serán las investigaciones! Sherloc Holmes gastaría más en tabaco para su pipa.

Estos detalles irrisorios muestran que si malos eran los presupuestos del pasado, nada se adelantó en el presente. Aquéllos se hacían sin tener en cuenta para nada las necesidades reales, atendiendo sólo al criterio más o menos razonable de los jefes de repartición. Este, ni en eso ha mejorado.

Mañana continuará nuestra labor de disección.

—(o)—

Las escuelas particulares

Constantemente llegan a nuestra mesa demandas de escuelas particulares, por el abandono absoluto en que las tiene el consejo de educación.

Nuestro registro especial de establecimientos de enseñanza de propiedad privada, denuncia la justicia de estas quejas.

Jamás son visitados por un inspector que tanto bien pudiera hacer con su visita.

De localidades importantísimas donde la docencia privada suple a la oficial, llegannos pedidos expresos de propietarios y directores, que lamentan el no ser fiscalizados en sus tareas ni estimulados como debieran serlo, dada la importancia de los servicios que prestan.

El caso no nos sorprende, pues preveíamos esa desidia desde que se crearon las famosas radiadas. Cuanto más radiación, menos inspección, dijimos, y así ha sucedido.

No se inspeccionan las escuelas fiscales, menos se han de inspeccionar las particulares.

Y para que se vea que no es escasa la importancia de la enseñanza primaria privada, citaremos este caso: En San Lorenzo, hay sólo una escuela provincial, que por cierto honra a su clase, con 186 alumnos. En cambio funcionan cinco particulares, con más de doscientos niños.

En Palacios (distrito) no hay ninguna escuela provincial. De las tres Láinez existentes, una, la número 62, está clausurada desde hace dos meses, a pesar de que a ella concurrían 100 niños. En tanto funcionan 5 particulares excelentes, con un total de 360 alumnos.

¿Merecen o no esas casas la atención moral y material del consejo?

¿Cuánto costaría a la provincia el sostenimiento de esas escuelas, y la educación de esos niños?

Reflexione un poco sobre estas serias cuestiones el señor presidente del consejo, y verá cómo esta hoja tiene derecho a ser oída, porque se interesa solamente por el bien común, sin ambicionar más que el mejoramiento de la cultura pública, base del progreso.

—(o)—

Autoridades de campaña

EL CUATRERISMO EN GARAY

Denuncias al ejecutivo

Cuando el gobernador de la provincia, doctor Menchaca, nombró jefe político de Garay al señor Wagnest, fuimos de los primeros que señalamos el error de esa designación:

En aquel departamento se necesitaba un hombre de otras condiciones que las del agraciado, espíritu de luchador y agriado por una oposición sistemática.

Los hechos nos vienen dando la razón.

El departamento Garay, bajo la administración radical, está siendo víctima, cuando no de sus autoridades, de los individuos que ellas apañan.

El cuatrerismo está allí en todo su apogeo.

Para denunciarle hechos de esa naturaleza al gobernador, estuvo ayer en la Casa de Gobierno el vecino de Cavastá, señor Juan Camargo, a quién le han robado animales de su campo, individuos que protege el jefe político del departamento. Este lo sabe, por que Camargo se lo ha expresado por escrito, sindicando como autor a un individuo Ichárles, y nada ha hecho para castigar al culpable.

Tan seguros están de su impunidad los rateros, que días atrás le carnearon una vaca al comisario Kauffman, quien al hacer su pesquisa, la encontró colgada en casa de Martín Toledo, uno de los protegidos del señor Wagnest.

Llevada a éste la denuncia por su subalterno, calló tranquilamente y no tomó medida alguna.

Cuando hasta a la misma policía se le roba, ¿qué pueden esperar los vecinos?

No es en vano entonces que hasta los mismos radicales eviten el contacto con su antiguo correligionario, y le hagan el vacío en toda forma.

Es llegado el caso que el gobierno tome una intervención franca para mejorar la situación de aquel departamento, castigado por un funcionario de las condiciones anormales del actual jefe político.

Otra cosa sería erigir en sistema de gobierno la protección a la gente de mal vivir, usada por las autoridades de campaña, a espaldas del correligionarismo de los hombres del ejecutivo.

Estos son concretos, no palabras, que deben esclarecerse para salvar la probidad del ejecutivo.

—(o)—

Hierro al rojo

Tal resulta el estudio del presupuesto presentado a las cámaras legislativas. Hasta los diputados radicales huyen de ese documento y ninguno quiere tratarlo.

Nos parece que, tal como van las cosas, no habrá nuevo presupuesto para 1914.

—(o)—

¡POBRE PUEBLO!

El presupuesto de gastos, fué en el último ejercicio de la administración de Crespo, de sólo 12 millones, 700 mil pesos.

El presupuesto actual asciende a 18 millones.

De patentes, habrá que recaudar medio millón más. En contribución directa, cerca de tres millones más.

¿Quién pagará esos cinco millones?

¡Pobre pueblo!

—(o)—

Banco Inmobiliario Hipotecario Argentino

Ayer a las 3 p. m., en el local de la calle 1º de Mayo 852, se procedió por los directores de esta institución, cuya casa matriz funciona en Bruselas, señores Desiré Quilmot y José Remigio Salva, á inaugurar la sucursal que funcionará en esta capital, incorporando así a la vida local, un factor más de progreso.

En un conceptuoso discurso, nuestro comprovinciano, señor Salva, puso de relieve los fines de la asociación, y el adelanto que ella importa para los intereses locales, y especialmente para los empleados nacionales y provinciales.

He aquí el discurso:

«El problema de la casa del empleado, más difícil que el de la casa del obrero, porque casi sin mayores sueldos, lo obliga la sociedad en que actúa a gastos muy superiores, es uno de los problemas que más han sido estudiados en estos últimos años, no sólo por sociedades comerciales, sino también por los gobiernos y por el congreso mismo. El que esto os habla ha pasado cinco años estudiándolo, y contra todos los pronósticos de gente tímida e incrédula, se lanzó a su resolución con fe y energía. Cuando encontró una fórmula que lo resolvía, la propuso al malogrado ministro del interior doctor José Gálvez, quien, con esa clarovidencia que lo distinguía, comprendió en seguida todo su alcance y lo aceptó, prestándole su gran apoyo moral en el seno del gobierno de que formaba parte. De aquí nació, señores, mi proposición oficial al gobierno pidiendo las concesiones que después de un largo trámite y muchísimo estudio, hecho unas veces con la creencia de que el proyecto era en realidad idealista, pero otras con el asentimiento de hombres reflexivos y de ciencia, fueron acordadas, primero, por el gobierno de Santa Fe, y luego, por el de la nación.

La convicción, sin embargo, de mi país de la bondad de mi proyecto, que en realidad resolvía este importante problema, no era su realización, porque para esto faltaba el otro factor esencial que debía intervenir, el capital.

Mi viaje a Europa, mi razonamiento convincente y la fe que los capitalistas tienen en la seriedad del gobierno de la nación y del de esta provincia, vencieron las primeras resistencias, y el grupo más serio y poderoso de banqueros belgas y franceses, decidió formar la sociedad anónima «Banco Inmobiliario Hipotecario Argentino» para llevar a la práctica ese mi proyecto de edificación de casas para funcionarios públicos, con la garantía de los respectivos gobiernos, conforme a los términos de las concesiones.

Con la misma fe y convicción que, hace tres años, empezaba los trámites para hacer aceptar mi proyecto, hoy estamos, porque conmigo está un consejo de administración en Europa, de primer orden y un directorio en Buenos Aires, de lo más capaz en el orden social y financiero, en la brecha para hacer práctica la idea, encarando resueltamente su realización: contamos, naturalmente, con el franco apoyo que tanto el gobierno de la nación como el de la provincia, nos han de dispensar.

Esta es la base de nuestra institución; pero ella irá más lejos; ella está dispuesta a ayudar en la medida que le sea dable al engrandecimiento de nuestro país, y especialmente de esta provincia, mi cuna querida, por la que personalmente toda la influencia de que yo pueda disponer, será puesta en todo momento a su servicio.

Permitidme que como un homenaje individual de gratitud, recuerde los nombres de don Ignacio Crespo, Estanislao López, Julio Busaniche y Julián Paz, que en esta provincia ayudaron a la obra del malogrado ministro Gálvez; de los ministros Gómez y Sáenz Valiente, del ex ministro Rosa, del doctor Juan Carlos Garay, en el orden nacional; y del ilustre banquero León Delboye, actual presidente del consejo de administración, y de Paul Wendelen, nuestro devoto cónsul en Bruselas, que con su poder y energía fueron mis principales colaboradores en Europa.

Señores: al declarar, en nombre del directorio del Banco, inaugurada la sucursal de nuestra institución en esta provincia, con asiento en esta histórica capital, cumplo también en su nombre el deber de saludar a las distinguidas personalidades que nos han honrado con su presencia en este acto.

Señor gerente: en nombre del directorio, entrego a vuestra inteligencia y sano criterio la dirección de esta casa, que si ha de ser de comercio, lo ha de ser a la vez humanitaria. Os recomiendo especialmente mantener con las autoridades superiores de la nación y de la provincia la más cordial relación, y prestando a ésta todo el apoyo financiero que sea compatible con el interés de la institución.

—

Asistieron al acto, el jefe de policía, coronel Manuel Faramiñán, en representación del gobierno de la provincia, los representantes de los diarios locales, el jefe de correos y telégrafos, y varios otros funcionarios y personas de significación comercial y social.

De hoy más, pues, contará esta capital con un eficiente factor de progreso, que coadyuvará decididamente a su engrandecimiento, dando facilidades máximas a los empleados, para construirse sus viviendas, resolviendo así un problema de capital importancia.

—(o)—

La etiqueta del jefe

El señor jefe de policía ha retenido en el presupuesto que se halla a estudio de la cámara, la partida de gastos de etiqueta.

El coronel no es muy amigo de etiquetas que digamos, pues ni tarjeta de visita envía a los garitos anunciándoles su atentísima aparición entre los puntos.

Sin embargo no imita a los ministros, que si no usan de mayor etiqueta, tampoco la cobra, y eso le coloca en

excepcional situación ante el concepto público.

Con todo, nosotros le perdonamos la partida, si emplease una parte de ella en favor de un vecindario digno de mejor suerte, que vive pendiente de la buena voluntad del señor coronel.

Nos referimos al vecindario del Rincón.

Con esa partida para gastos de etiqueta, podría galantemente obsequiar con un sueldo de comisario jubilado, al que ostenta autoridad de tal en la referida villa, enviando en cambio a aquellos buenos vecinos policía de la auténtica.

Si así lo hiciera, la gratitud de ese pueblo sería infinita, y hasta nosotros le perdonaríamos lo de la partida «gastos de etiqueta para el jefe».

Y en último caso, nadie mejor que el susodicho comisario para desempeñar cerca del señor jefe las delicadas funciones de chambelán, o de introductor de ministros... del Señor.

Créanos el señor coronel; tráigase a su lado a ese funcionario, porque en el Rincón se está malogrando; y los rinconeros, poco a poco, van a concluir por armar ejércitos y escuadras para defenderse por su cuenta y riesgo, contra los «unos»... y los otros.

—(o)—

Acuerdo misterioso

Ayer estuvo en acuerdo el gabinete del doctor Menchaca.

Estuvieron los tres ministros, y a última hora llegó el presidente del consejo de educación.

¿De qué se trató?

Algunos repórters dicen que de la cuestión carnes; otros del millón que necesita la municipalidad del Rosario y finalmente no falta quien piense que sólo se conversaba de las buenas perdices cazadas en Malabrigo.

Lo cierto es que el secretario de S. E. no sabía nada...

—(o)—

El problema de la carne

LA REUNION DE AYER

UNA NOTA DEL EJECUTIVO

En el Club Comercial, se efectuó ayer la reunión a que ese centro había convocado. En representación del ejecutivo concurrió el ministro de agricultura, doctor Mosca, según lo informa la nota siguiente:

Santa Fe, junio 10 de 1913.—Al señor presidente del Club Comercial.—S. D.

Tengo el agrado de acusar recibo de la atenta comunicación del señor presidente recibida el 7 del corriente, en la cual se me comunica el feliz pensamiento que ha tenido esa digna institución de procurar una solución eficaz para combatir la carestía de la vida que se deja sentir con caracteres alarmantes, en perjuicio principalmente de la clase menos acomodada de la sociedad.

He tomado nota de las gestiones preliminares que se han practicado para plantear y solucionar definitivamente el problema, y por todo ello me es satisfactorio enviar a ese centro mi calurosa felicitación al encarar una cuestión de alto interés público.

Aceptando la invitación que se me hace, comunico al señor presidente, que el señor ministro de agricultura e instrucción pública, concurrirá a la reunión de hoy en mi representación, llevando el pensamiento del P. E., que desea cooperar en lo posible a la realización de los nobles propósitos manifestados en su comunicación.

Saludo al señor presidente con mi consideración distinguida. — M. J. MENCHACA.

Por inasistencia del presidente de la Bolsa de Comercio, de Rosario, que manifestó telegráficamente que inconvenientes de última hora le impedían concurrir; del señor Juan B. Boere, nombrado representante de la Sociedad Rural del Rosario, y del presidente del Centro de Abastecedores, de la misma ciudad, quienes manifestaron haber recibido tarde la comunicación, no se pudo tratar el asunto que expresa la nota enviada por el señor gobernador al presidente del Club Comercial, habiéndose resuelto tratar dicho asunto en la reunión que tendrá lugar el 19 del corriente, a las 2 p. m.

—(o)—

Progresos de la provincia

CAÑADA DE GOMEZ, CIUDAD

La comisión de fomento de Cañada de Gómez, obrando con muy acertado acuerdo, ha dispuesto levantar un censo de población, para colocarse en condiciones de pedir se haga el oficial, para que se le declare ciudad, de acuerdo con la constitución de la provincia.

Puede asegurarse que Cañada de Gómez superará al número de 8.000 habitantes exigidos para ostentar el título de pueblo mayor de edad.

Y es que ese pueblo merece la categoría a que aspira, no sólo por sus habitantes, sino también, y más que todo, por los progresos morales y materiales a que ha llegado.

¡Y ese es mejor título para ser ciudad.

—(o)—

La licitación de afirmado

En breve será convocado el concejo deliberante, a sesiones extraordinarias para que trate la licitación efectuada anteayer, para pavimentar 700 cuadras en el municipio de la capital.

Como se sabe, los precios más bajos han sido dados por la empresa del señor Mai.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Exportación de cereales

(Rosario, junio 10).

El movimiento de embarque de cereales operado en nuestro puerto, con destino al extranjero, en todo lo que va del año, fué el siguiente:

Trigo, 621.511 toneladas; maíz, 359.723 id.; lino, 182.497 id.

En la semana anterior, el movimiento de nuestro puerto, para este mismo renglón de productos del país, acusa las siguientes cifras:

Trigo, 3.260 toneladas; maíz, 62.715 id.; lino, 1.205 id.

SOCIALES

BENEFICIO.—

En el cinema Lepage, se realizó esta noche la función a beneficio del templo y escuela San Miguel Arcángel.

Asistieron las familias de: Tietjen, Marquardt, Coronado, Andino, Thedhy, Paganini, Paz, Rosagno, La Torre, Ibarnegaray, Munuce, Meyer, Carrasco, Maniaguria, Manill, Piattini López, Casas Duchenois, Larretea, Pinto, Cauni, Nicolerich, Colombres, Ortiz del Mármol, de Elía, Zaragoza, Barraco, Frugoni, Carpentiero, Uranga, Valenca, Larrechea Muñoz, Schleinsiger, Leguizamón, Cañés, Sugasti, Vila, Larrechea, Casablanca Muzio, Campomar, Marc, Lagula, Ghione, García González, Freyre, Hernández, Schmidt, San Román, Vera Barros, Ortiz de Andino, Lárguia, Lloibet, Cijena Vergara, Rodríguez, Agnesa, etc. etc.

COMPROMISOS.—

Fué pedida la mano de la señorita Ofelia Pritos, para el señor Melitón Aranda.

La boda tendrá lugar en los primeros meses del año entrante.

—Ha sido solicitada la mano de la señorita Flora Mendoza para el joven Antonio Montano.

Aún no se ha fijado la fecha en que tendrá lugar el enlace.

PLAZA JEWELL.—

Mañana se realizarán en esta plaza, los partidos de croquet y lawn tennis.

A la concurrencia se le obsequiará con un te.

IN MEMORIAM.—

En sufragio del alma del doctor Domingo Capdevila, se ofició esta mañana un solemne funeral en la parroquia Matriz.

NOTICIAS

Opera

En este coliseo, trabaja con éxito la compañía de operetas francesa, que dirige Mr. Lepinasse.

Olimpo

La compañía de López Silva, está haciendo una buena temporada.

Comedia

Este pequeño teatro, por secciones, donde viene actuando con mucho éxito la compañía de zarzuela de Amparo Garrido, se ve noche a noche repleto de concurrencia.

Politeama

En este viejo coliseo, viene actuando el mimado del público Frank Brown, con su compañía ecuestre.

Pictórica

Hoy fué inaugurada en el salón Castellani, la exposición pictórica del célebre pintor español, don Antonio Rivas. Al acto asistieron numerosas personas conocidas y amantes a la pintura.

POLICIALES

Choque

Esta mañana, a las 7, en jurisdicción de la comisaría 9.ª, calle Salta y Pichincha, chocó el eléctrico núm 54 de la línea 15, guarda 957, con una jardinera que guiaba Valentín Alvarez.

A consecuencia del choque, resultó el tranvía con la plataforma y guardabarro delantera completamente destrozados y la jardinera con la rueda derecha en el mismo estado.

Ambos conductores se encuentran detenidos en la mencionada seccional.

Se instruye el sumario de práctica.

Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, bajó 6 centímetros.
Colastiné, bajó 5 id.
Corrientes, bajó 2 id.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

GRAVE SITUACION INTERBALCANICA

Estado de sitio en Bulgaria

PARIS, junio 10—El gobierno rumano, por intermedio de sus representantes ante los gobiernos de las grandes potencias, ha dirigido nota esta tarde a las cancillerías, en la que dice que no puede permanecer indiferente en el conflicto interbalcánico, surgido recientemente acerca de los futuros destinos del territorio de Macedonia.

Previene la nota que el gobierno rumano se reserva el derecho de proteger oportunamente sus derechos.

LONDRES, junio 10—En Belgrado circula insistentemente el rumor de haberse suspendido las comunicaciones ferroviarias con la capital búlgara por la inminencia de la ruptura de las hostilidades.

LONDRES, junio 10— Oficialmente comunican de Sofía, que el gobierno, dada la gravedad de la situación internacional serviobúlgara, ha decretado el estado de sitio en todo el reino.

INGLATERRA

La embajada argentina

SU LLEGADA A LONDRES

LONDRES, junio 10—Llegó esta mañana, procedente de Alemania, la embajada argentina que preside don Carlos Salas.

Recibida por el introductor de embajadores y un edecán del rey, la embajada se trasladó en automóviles de la corte al hotel Clarigge, donde se aloja por cuenta del estado.

Esta tarde, el embajador presentó sus credenciales al rey Jorge, cambiándose con ese motivo, discursos muy cordiales.

LONDRES, junio 10—En la legación argentina el ministro señor Domínguez, ofreció una recepción con motivo de la presencia de la embajada extraordinaria de su país en Londres.

El ministro, el cónsul general señor Sergio García Uriburu y sus respectivas esposas, hacían los honores a la numerosa y selectísima concurrencia.

La ceremonia de la entrega al rey Jorge por el embajador Salas, de la carta autógrafa del presidente Sáenz Peña, tuvo lugar a las 3 p. m. en el palacio real de Buckingham con el esplendor de las grandes recepciones palatinas.

El embajador llegó a palacio en coche de gran gala, con escolta de coraceros, acompañado del maestre de ceremonias lord Walsh.

La carta autógrafa del doctor Sáenz Peña, en términos muy expresivos, agradece a su majestad el envío a Buenos Aires de su embajada extraordinaria en 1910, con motivo de la conmemoración del centenario argentino.

El ganado inglés en la Argentina

LONDRES, junio 10—El Board of Agriculture, anuncia oficialmente que ha cesado la prohibición del gobierno argentino, de importar a aquel país, ganados procedentes de la Gran Bretaña.

La nota oficial agrega, que desde la fecha el Board of Agriculture volverá a emitir certificados conformes con los reglamentos sanitarios argentinos, a los exportadores de animales en pié para aquel país.

Lo del Putumayo

LONDRES, junio 10—La investigación de los sucesos del Putumayo, ha puesto en claro la responsabilidad criminal de los empleados de la compañía británica, explotadora de los grandes gomales de aquella región peruana.

ESPAÑA

Declaraciones de Romanones

MADRID, junio 10—Esta tarde declaró el señor Romanones a la prensa, que la estabilidad del gabinete no sufrirá, cualquiera que sea la solución que las cortes den al proyecto de mancomunidades presentado por gobiernos anteriores.

Se considera de gran trascendencia política, la declaración del señor Romanones.

El señor Láinez

MADRID, junio 10—Regresaron esta tarde de Toledo, el ex embajador argentino en Francia, señor Láinez, y su esposa, invitados por los marqueses de Ristra, pasaron el día de ayer en sus posesiones de aquella provincia.

Otra vez la huelga minera

MADRID, junio 10—Acaba de declararse otra vez la huelga general de los mineros de Río Tinto.

El señor Alba, ministro de la gobernación, ha dado orden al gobernador de Huelva, de que ofrezca sus buenos oficios para solucionar el conflicto.

FRANCIA

El servicio de tres años

PARIS, junio 10—El gobierno dirigió un mensaje a la cámara de diputados manifestando el deseo de que en la sesión de mañana sea votado el proyecto de ampliación a tres años del periodo de servicio militar.

Peary

PARIS, junio 10—Esta noche, la sociedad de exploraciones ofreció un banquete al descubridor del polo norte el capitán norteamericano Peary, que acaba de ser agraciado con la gran cruz de la Legión de Honor, por M. Poincaré.

El presidente

PARIS, junio 10—El presidente de la república, que acaba de llegar de Tolón, mandó felicitar a la escuadra del Mediterráneo, por el éxito de las maniobras cuyo desenlace presenció.

ITALIA

Rumor infundado

ROMA, junio 10—Carece de fundamento el rumor, circulado ayer, según el cual el gobierno habría decidido convocar a elecciones de renovación legislativa para la próxima primavera.

El rey

ROMA, junio 10—Confírmase la noticia del próximo viaje del rey Víctor Manuel a Estocolmo.

Dicho viaje se realizará a mediados del mes próximo, y acompañará al rey el marqués de San Giuliano.

ALEMANIA

Asuntos de Oriente

BERLIN, junio 10—Parece cosa decidida el asentimiento de Alemania para la construcción del ferrocarril de Bagdad por una compañía anglootomana.

ESTADOS UNIDOS

El conflicto con el Japón

NUEVA YORK, junio 10 — Vuelve a estar de actualidad el conflicto con el Japón. La opinión pública en los estados del este, indiferente antes o conciliadora, exige ahora una rápida terminación del entredicho, por temor de que el Japón considere débil la actitud de la cancillería norteamericana.

CHILE

Nevadas en la cordillera

SANTIAGO, junio 10—Las fuertes nevadas que están cayendo en la cordillera, hacen temer que en breve quede totalmente interrumpido el tráfico trasandino.

El asunto Sibilia

SANTIAGO, junio 10—Como acto de desagravio, el clero santiaguino, con el arzobispo a la cabeza, visitó al internuncio apostólico, monseñor Sibilia.

Este ofreció un banquete a los visitantes.

BRASIL

La futura presidencia

RIO DE JANEIRO, junio 10—Aun permanece indecisa la solución del problema de la futura presidencia.

La opinión en los estados, sigue muy dividida al respecto.

El doctor Ayarragaray

RIO DE JANEIRO, junio 10 — El ministro argentino, doctor Lucas Ayarragaray, que se halla en San Pablo, fué obsequiado con un banquete por el presidente de aquel estado.

El representante argentino es muy agasajado por la sociedad paulista.

REPUBLICA ORIENTAL

LA GRAN DEFRAUDACION

MONTEVIDEO, junio 10 — Sigue constituyendo el tema de todos los comentarios, la importante defraudación de que la señorita Irma Avegno ha hecho víctima a personas conocidas.

La señorita Rubio prestó declaración ante la justicia, poniendo en claro algunos puntos aun ignorados.

También declaró esta tarde el ministro Romeu.

Sábese que muchos parientes de Irma, están comprometidos.

Parece que gran parte de las sumas defraudadas, se invirtieron en tramitar una concesión ante el congreso.

Irma Avegno, está en Buenos Aires.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de senadores

El diploma del Dr. Lubary

BUENOS AIRES, junio 10—Se reunió la cámara de senadores, presidida por el doctor de la Plaza.

Léense los asuntos entrados, entre otros una solicitud de subsidio de la sociedad de tiro de Alta Gracia (Córdoba).

Se resuelve pasar a cuarto intermedio mientras la comisión de poderes se expide sobre el diploma del senador electo por Corrientes, señor Lubary, que se halla en antesalas. Minutos después se reanuda la sesión para oir el informe favorable de la comisión de poderes y en consecuencia, Lubary presta el juramento de ley y se incorpora a la cámara.

Cámara de diputados

EL PRESUPUESTO

Aprobación de varias partidas

BUENOS AIRES, junio 10—Presidió el general Fraga la sesión de la cámara de diputados. Asisten los ministros de obras públicas, agricultura, interior y marina.

Atencio, Repetto, Justo y otros diputados atacan los items destinados a defensa sanitaria que defiende el ministro

Gómez, el cual pide la sanción de la partida de un millón de pesos, ampliando a 400.000 la de defensa contra el paludismo.

Después de un corto debate, se aprueba la moción del ministro y la cámara queda sin quorum.

Ordóñez propone que se mantenga el quorum hasta las doce de la noche. Protesta Saguier que cree vejatorio para los diputados el hecho de guardar las puertas con vigilantes.

Se vuelve a conseguir quorum y se aprueba la partida para construcción de polvorines.

Mujica defiende la partida de un millón y medio para explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia y compra de buques tanques.

Escobar se opone y demuestra, apoyándose en un informe del ingeniero Huergo, que existe un sindicato poseedor de 80.000 hectáreas en la región petrolífera: Mujica niega esa aseveración. El debate se prolonga, pero se acaba por aprobar la partida.

Ramos Mexía, sostiene el anexo de obras públicas.

El general Fraga hace presente a Repetto que no puede designarlo, miembro de la comisión de obras públicas, como solicitó, por no haber en ella ningún cargo vacante.

Ministro esperado—Futuro nombramiento—Defraudación descubierta—Varias noticias.

BUENOS AIRES, junio 10—El jueves es esperado el ministro argentino en Montevideo, doctor Moreno.

—Se nombrará al ingeniero italiano Curti Petardo director de las obras del dique del Cadillal.

—Se anuncia que el doctor Pessenti presentará un proyecto nacionalizando las oficinas de registro civil de la República.

—El director de las obras de salubridad conferenció con Ramos Mexía sobre la necesidad de proveerle de fondos para proseguir las obras en construcción en diversas provincias.

—Se despidió del presidente y los ministros el doctor José Frías, presidente del directorio del Central Argentino.

—Llegó de Rosario el procurador del tesoro doctor López, dejando solucionado el conflicto de la empresa constructora del puerto de Rosario.

—Se descubrió en la municipalidad que tres inspectores han recibido miles de pesos de coima de varias casas sujetas a inspección. Los acusados están detenidos.

—Se ha producido un nuevo caso de peste bubónica en Córdoba.

—Llegaron a Mendoza los delegados de la cámara de Boston.

—Se nombró delegados al congreso del frío que se reunirá en Chicago a los doctores Naón, Gallegos y Suárez.

—El director de la división de ganadería elevó un informe reservado sobre las operaciones de los frigoríficos.

—El ministro argentino en Londres comunica la llegada allí del embajador Sala y el personal que lo acompaña.

Los delegados argentinos al concurso internacional de tiro que se efectuará en Norte América usarán el fusil mauser por haberles dado mejor resultado que el yanqui.

—En el río Guazú se fué a pique la chata arenera «Vizcaino», salvándose la tripulación.

La navegación fluvial—Irma Avegno—Proyecto de interpelación — Abaratamiento de la vida—El gobierno de Buenos Aires—Sindicato obrero—Otras.

BUENOS AIRES, junio 10—Se confirma que la empresa Barthe construye dos grandes vapores para la navegación de los ríos Paraná y Paraguay en competencia con la empresa Mihanovich.

—El 13 se abrirá la inscripción para la exposición rural de septiembre.

—Irma Avegno, la estafadora de Montevideo, se halla en ésta, pero la policía no la detuvo por no haber llegado ningún exhorto en ese sentido.

—Varios diputados presentarán un proyecto tendiente a que los festejos del centenario de la independencia se efectúen en Tucumán, con la base de una exposición internacional.

—Mañana, en el Jockey Club, se ofrecerá un banquete de despedida al doctor José Frías.

—El diputado Gallo anuncia una interpelación al ministro de guerra sobre el estado de la sanidad militar.

—Llegó de Europa el senador Justiniano Posse.

—Fallecieron doña María Helguera y don Miguel Argüello.

—Los diarios aplauden el proyecto que acaba de presentar, el concejal señor Sylla Monsegur, suprimiendo los impues-

Léase folletín, página 13

tos municipales al expendio de artículos alimenticios.

—La legislatura platense proclamó gobernador de la provincia al doctor Ortiz de Rosas y vice a don Luis García.

—Los obreros de todos los talleres ferroviarios constituyeron un sindicato de resistencia.

La ley electoral en Buenos Aires—Sesión borrascosa en San Juan—La deuda de Entre Ríos—Delegados al Tribunal de La Haya—Otras.

BUENOS AIRES, junio 10—La cámara de diputados de Buenos Aires tiene mayoría favorable al proyecto de ley electoral con voto secreto pero no obligatorio.

—La sesión de la cámara de diputados en San Juan ha sido tumultuosa. El miembro oficialista, capitán Rojo, pronunció un discurso tan violento contra los adversarios políticos que hasta sus propios correligionarios abandonaron la sala en actitud de protesta.

Los opositores, que son mayoría, rechazaron el diploma del diputado oficialista Richard, aceptando en cambio el del opositor Barrera.

Reina gran efervescencia en aquella provincia y se temen graves sucesos.

—Se asegura que el oficialismo entrerriano trata de conquistarse las simpatías y el apoyo de los ministros Bosch y Piñero, pero este último se dice decidido a exigir a aquel gobierno el pago de los 34 millones que adeuda a la nación.

—Por decreto de hoy reelígense para un nuevo período a los representantes de la Argentina en el tribunal permanente de arbitraje de La Haya, doctores Estanislao Zeballos, Alberto Rodríguez Larreta y Luis María Drago.

El doctor Joaquín V. González, cuarto delegado, no ha terminado aun su período.

Nombramiento en Córdoba — Conferencia antimilitarista—El interventor

BUENOS AIRES, junio 10—El gobierno cordobés nombró presidente del consejo de educación, al doctor von Gelderen.

—El ministro de guerra, opina que la conferencia contra el ejército, que acaba de dar en San Juan un ex conscripto, obedece a un plan antimilitarista. Niega la verdad de los cargos formulados por el conferencista a quien, dice, hará procesar.

—El interventor de Jujuy, se halla en la Quiaca.

Ecos del día

LAS COMUNAS

Cuando un individuo llega a la mayoría de edad, no solamente por los años, sino también por sus condiciones, conquista con toda naturalidad su derecho a pensar y a obrar libremente.

Lo mismo ocurre con los pueblos, pese a todos los obstáculos. Así América, así también los estados constituídos de nuestra nacionalidad.

En nuestra provincia, formada por centros con numerosa población de aluvión, se está pasando por un período de transición interesante. Las colonias, de largo tiempo atrás fundadas, han alcanzado tal grado de desarrollo que ya les es estrecho el sistema porque han venido siendo administradas.

Los extranjeros recuerdan, con el bienestar material, el modo como se manejaban los intereses públicos de su país y enseñan a sus hijos a ser independientes de las tutelas impuestas por los poderes centralizadores; y entonces germina el anhelo de una vida nueva para la ciudadanía.

En los centros grandes como Rafaela, como Casilda, como Reconquista, como Cañada de Gómez, esos anhelos se exteriorizan fuertemente y buscan el camino de la constitución: la declaratoria de ciudad. Los pueblos chicos, esos que no tienen núcleos poderosos pero independencia económica perfectamente demostrada, como Gálvez, como Venado Tuerto, como San Justo, como Vera, como San Javier, aspiran a la libertad de elegir sus ediles sin intervención extraña.

¿No es conveniente el sistema? Pueda ser, pero la aspiración subsiste, el deseo palpita y surge a la superficie cada vez que hay oportunidad para ello.

Es que inconscientemente, extranjeros y argentinos somos federalistas, y como tales, sin saberlo nos enamora la independencia comunal, que es la base del sistema más digno de hombres libres.

¿Quién no se siente soberano en su casa?

¿Quién no se ve deprimido cuando se le resta un átomo de su señorío?

La Liga del Sur ha prosperado como partido, precisamente porque ha herido en lo vivo una aspiración tan humana y tan lógica como es el sentimiento del gobierno propio.

¿Hemos de continuar los hombres del norte apuntalando el sistema de las comunas dominadas desde un ministerio?

España pretendió semejante aberración con sus posesiones de América y sucumbió al error de sus gobernantes: los gobiernos santafecinos han querido hacer lo mismo con las comunas rurales y sólo han empezado a despertar cuando los hombres de los departamentos han venido a formar mayorías en la legislatura.

Conviene entonces, meditar serenamente si debe abrirse cauce a la aspiración común en las poblaciones de campaña, para evitar avalanchas que pueden romper diques y arrasar con todo.

La comuna libre la desean los que han de vivir en ellas: ¿debe negárseles?

Sociales

Modas—

La toilette de una mujer elegante en su variada vida diaria es la siguiente: Por la mañana, falda de lana a cuadritos blancos y negros algo drapeada y prendida adelante, con una hilera de botones de trencilla negra; chaqueta estilo de hombre, de paño negro con trencilla y botones iguales; camisero de batista blanca, cuello de hilo almidonado, corbata de liberty verde esmeralda, zapatos con polainas blancas y negras, sombrero de felpa negra, adornado con una fantasía blanca y negra. Después de almorzar, la señora, que se ha puesto un elegante batoncito de cachemira rosa adornado con malinas, sale, a las cuatro, vestida de raso negro, falda muy drapeada, algo subida de la cintura; bata de muselina de seda negra sobre color azul, con bordados de oro; faja de seda persa de tonos azul oscuro y claro e hilo de rosa mate sobre negro; este cinturón irá casi cubierto por la chaqueta estilo directorio, frac por detrás y bolero adelante, algo fruncido, dejando ver una chorrera de encaje de malinas; sombrero negro con aigrette blanco. De noche irá a la fiesta, vestida de espumilla azul muy pálido, muy drapeado, mezclado con muselina de seda del mismo tono y una pequeña colita de terciopelo gris plata; la bata, de muselina y malinas tiene una especie de bolerito sin mangas de terciopelo bordado de plata y similis; gran lazo de cinta celeste adelante, sujeto a la cintura con un ramo de rosas de seda rosa.

Carnet rosarino—

El doctor José María Cafferata, tiene proyectado para el mes de diciembre un viaje al viejo mundo, para visitar las principales capitales.

Dicha jira durará seis meses.

—Mejorada, doña Paula Echegaray de Guinle.

—Indispuesta, la señorita Inés Marul Andino.

—Restablecida, doña Elena Delcrós de Leroy du Plessis.

—La casa Otto Grieben, ha hecho una donación de galletitas Bagley, a la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, para que sean obsequiados los niños que proteje esta institución.

—Con el nombre de Mercedes Eulalia, fué bautizada una hijita de los esposos Baldovino A. Baigorri y Clara L. Uriubey, siendo padrinos la señora Zulema Plaza de Baigorri y el señor Bartolomé Baigorri.

Con tal motivo, llevóse a cabo una reunión de carácter íntimo, que resultó muy lucida.

—En el hotel Mayo, realizóse la comida con que los amigos del señor Patricio Ruiz del Pino, le obsequiaron despidiéndolo de la vida de soltero.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Rosario, se celebraron solemnes misas, en sufragio del alma del doctor Domingo Capdevila, en conmemoración del primer aniversario de su fallecimiento.

—A una elocuente manifestación de pesar, dió margen el sepelio de los restos mortales del señor Adolfo Piaggio, efectuado en el cementerio San Salvador.

De Paraná—

Mejorada la niñita Margarita del Carmen Vocos Leguizamón.

—Se encuentra enferma, la señorita Lucila Antelo.

—Guarda cama, el doctor Cipriano M. Ruiz Moreno, juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de esta jurisdicción.

—Ha causado sincero pesar en la sociedad de Gualeguaychú, el sensible fallecimiento del señor Leopoldo B. Guerra.

—El 12 del corriente, debutará la compañía dramática del conocido actor García Ortega, que viene con un nutrido elenco, a dar un reducido número de funciones.

—Hay mucha animación para el festival que prepara la sociedad de Beneficencia Fundadora, y que se llevará a cabo en el próximo mes de julio.

—Se proyecta para el día 8 del próximo mes de julio, un hermoso baile, en los salones de nuestro primer centro social.

—El capitán Ockdney, visitó oficialmente a la distinguida señorita, María Luisa Bucchiazzo.

—De Gualeguay, el doctor Carmelo Eduardo Gorostiaga.

Ecos de un sepelio—

A continuación publicamos la nómina de las personas que concurrieron al sepelio y enviaron coronas, con motivo del fallecimiento del señor Vicente Ballarini.

Concurrieron al entierro:

José Pedro La Cuevas, Milciades V. Echagüe, Marcos López, Alfredo Braseur, Remigio Zavalloni, Carlos Carnelli, Juan T. Sicardi, Vidal Castañeda, Antonio Tochi, Rodolfo J. Tochi, Pablo C. Chena, Luis T. García, Rafael Costa, Domingo Tellamanti, Ramón Ibáñez, Francisco Vitale, P. Loyarte, Nicolás Cortés, Juan Merello, Ramón Núñez, Atilio Copes, Arturo M. Pérez, Benjamín Baltipaglia, Oreste Pusterla, Amalio Villa, Telmo M. Racine, Máximo L. Coria, Pablo D. Virgilio, José Pagano, Luis Berger, Pedro C. Candioti, Felipe Beaugé, Dermidio Barco, Eduardo V. Lapalma, Marcos Velázquez, Rodolfo Da Forno, Eustaquio G. Quinteros, Tomás M. Vivas, Francisco Rocce, Pedro Barraguirre, Juan Pereda, Daniel A. Díaz, Fermín A. Spiller, Carmelo Meyer, M. R. Peiteado, P. González Gómez, Lorenzo Parodi, Domingo Celle, Lagomarsino Zunino, Carmelo Meyer (hijo), Santiago Herrandonea, Rodolfo A. Ferré, Vicente Díaz, Santos Parma, Carlos A. Viaut, Juan B. Arteaga, Luis Martínez Marcos, Amílcar Candioti, Domingo Zulesi, Fiorino Tosolini, Rafael Grisolía, Emilio Gatti, José Guala, Manuel Garzo, L. Paganini, José Podestá, Demetrio Pereda, José Bozzane, Pedro Bozzane (hijo), Juan B. Beltrame, Eduardo Martínez Ocrete Chiricatti, Juan Parma, C. Lestora, M. Lestora, Valentín Echagüe, Luis Tiscornia, Isidro Rodríguez, Juan Costábile, Marcos Ambrosio, Ricardo Palma, J. Fernández Espiro, Antonio Tiscornia, Rogelio Vega, Carlos Orellano, Raúl Ballarini, Dario Martínez, Ambrosio Ascardi, Antonio Borzone (hijo), Werfil A. Copello, Alejandro Lamothe, Federico de la Hoz, Carlos Sarsotti, Ernesto Copello, Angel Costo, J. C. Passeggi, Hermenegildo Basualdo, Nicolás Zalazar, Bernabé Martínez, Anacleto Alvarez, Juan Strada, Miguel Cánepa, Ricardo T. Chena, E. Muller, José Roces, Julio E. Radice, Juan M. Nicolini, Pedro Guastavino, Diógenes B. Miranda, Federico Mouje, F. Esquivel, Abelardo García, Alcibíades de la Casa, Tomás Stoddart, Juan S. Muñer, Ciro Romanello, Alejandro Jalfeé, J. Pablo Jalfeé, Custodio E. Lapalma, Valentín Parodi, Pedro A. Echagüe (hijo), Severo Velasco, F. Martinelli, Carmelo Grisolía, Pedro Sarsotti, Bartolo Minutto, José A. Ereñú, Fermín Burgós, Carlos Sarsotti, Leonidas Meyer, Francisco Schcaltan, Angel Bera, Angel Daneri, Angel Daneri (hijo), Victorio Ovide, Juan Dango, Severo E. Echagüe, Carlos F. Copes, Rafael Urrea, Benito Toreta, S. Toreta, L. Tiscornia Brescia, M. Sarrat, Juan Ferré, Antonio García, J. Manuel Pérez, A. Bernard, Pedro Juan, Simón Garmendia, Desiderio Chena, David D. Alvarez, Moisés Herrera, Juan Peyrano, C. O. Costa, Juan Scagliane, Salvador Dana, Carlos Sarsotti, Mariano C. Puig, Eloy Frugone, Domingo Grilli, Ramón Ortiz, Domingo Garciato, Simón Carlen, Ernesto L. López, Agustín Lorda, Juan Gorbeo, Francisco Alcardi, Francisco Navarro, Juan R. Guinle, Abraham Francione.

Enviaron coronas:

Raúl, Oscar, Héctor y Carlitos Ballarini, Petrona N. de Pérez y familia, Antonio Borzone y familia, Pedro Borzone y familia, Enrique Müller y familia, Antonio García y familia, Julia B. de García y hermanos, Rafael Costa y familia, Constantino Gambino y familia, Ambrosio y Gras, Adelaida Pusterla y familia, Petrona S. de Echagüe y familia, Pedro Juan y familia, Cristóbal Copes y familia, familia Báez, Juan Strada y familia, directora y personal de la escuela Sarmiento, Ricardo E. Reynold y familia, personal docente de escuela Bernardo Monteagudo, Angela Oberti de Belmo e hijos, Claudio Lértora y familia, Isidoro Ríos y familia, Margarita F. de Brosutti y familia, Sociedad «Unione e Benevolenza».

Onomástico—

Festejando el sexagésimo quinto aniversario del natalicio de la distinguida señora doña Margarita Piedrabuena de Salva, efectuóse ayer a las 12 m., una comida íntima en casa de la mencionada y de la cual participaron las siguientes señoras, señoritas y caballeros:

Señoras: Margarita Clavelie de Salva, Mercedes Echagüe de Salva, María Gollán de Salva, Eusebia Velázquez de Salva, Brígida Sologostúa de Salva y señoritas Estela Salva y Ana y Margot Piedrabuena.

Señores: doctor Ernesto B. Salva, doctor Salvador J. Salva, Bernabé J. Salva, Darío Salva y Luis Salva.

Además de las personas citadas, rodeaban la bien servida mesa, diez y seis nietos de la distinguida señora, que con sus alegrías infantiles, hacían la felicidad de la abuelita, quien, para todos tenía reservado un mimo especial.

Los visitantes dejaron transcurrir las horas de la tarde, en un ambiente de exquisita sociabilidad y rodeando a la obsequiada con el cariño intenso que proporciona la vida de familia.

El doctor Rafael M. Funes—

El distinguido abogado con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha reabierto su estudio en su domicilio de la calle San Martín número 675.

Dadas las extensas vinculaciones del doctor Funes y la preparación profesional que lo distingue, acreditada en la magistratura y en el ejercicio de la abogacía, ha de ser su estudio uno de los más concurridos de esta capital.

Fallecimiento—

Después de sufrir las alternativas dolorosas de una cruel enfermedad, dejó de existir ayer en esta capital, el niñito Modesto Sánchez (hijo).

El sepelio de sus restos tendrá lugar hoy a las 10 a. m., en el cementerio municipal.

Monseñor Boneo—

Es esperado en la semana entrante, de regreso de Casilda, adonde fuera ya dijimos con qué motivo, el obispo diocesano, monseñor Boneo.

Vendrá con su secretario familiar, que le acompaña en el viaje.

Desde Pilar—

Por correo:

La velada realizada el 8 del que cursa en el salón-teatro de la Sociedad Cosmopolita, por el gusto y elementos con que fué desarrollada, puede muy bien parangonarse con las que en cualquier ciudad se celebren.

Pueden enorgullecerse los iniciadores de tan agradable pasatiempo, por el éxito alcanzado.

La dirección de la orquesta estuvo a cargo del profesor E. H. Boppart, el que llenó cumplidamente las aspiraciones de los más intransigentes.

Se representó el drama de Echegaray, «De lo sublime a lo vulgar» y la comedia «Basta de suegros», original del señor E. Lostanau.

Las señoritas Carolina Lépore, Ema Ríos, M. Milone y Clorinda Costa, con los señores Rivas, Viouinet, Urcila, Ríos, Lépore, estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles, demostrando con amplitud las raras cualidades artísticas que poseen.

Entre las familias asistentes al acto

ción de su linea delantera, consigue su primer goal, mediante un corto tiro de Marcovechio, que Peiteado, a pesar de sus esfuerzos, no alcanza a detener.

Minutos más tarde, este mismo jugador, en un esfuerzo individual por el centro del field, consigue esquivar a cuantos hombres le salieron al encuentro, marcando el segundo goal de la tarde.

A renglón seguido, Perinetti se corre por su ala y dirige un furibundo tiro que salva Peiteado, a costa de corner que tomado por Hospital, origina un peloteo frente a la valla visitante, pero Peiteado alejó el peligro.

Una vez en su puesto, Peiteado sufrió un desmayo, siendo suspendido el juego por breves instantes; así terminó el primer período.

Previo el descanso reglamentario, se reanudó el juego notándose una desorganización en la linea de «Unión», que ya no daban pie con bola, circunstancia que aprovecharon los locales para agregarse 6 goals más.

A las 8 de la noche, los santafecinos fueron obsequiados con un gran banquete en el «Aue's Keller».

Al destaparse el champagne ofreció la demostración el doctor Giró, agradeciendo en nombre de los santafecinos el joven Julio Gallán.

En uno de los párrafos del discurso del doctor Giró, dijo que en su carácter de miembro del consejo de la A. A. F. B., había propuesto el envío a Santa Fe de un cuadro de combinados porteños, que serían portadores del saludo de los footballers de la capital porteña.

Oportunamente daremos a conocer quiénes compondrán el cuadro, pudiendo afirmar que la fecha designada es el próximo domingo.

—(o)—

BIBLIOGRAFIA

"Atlántida"

Hemos recibido el número 29 de la interesante revista que sirve de subtítulo a estas líneas, y que dirige el doctor David Peña.

El sumario que damos a continuación, hace por sí sólo el más completo elogio del material que la nutre.

Helo aquí:

«Lima y Valparaíso (cartas a Alberdi)», por Juan M.ª Gutiérrez; «Qué es el ideal?», por Raquel Camaña; «Nuestro señor don Quijote», por Alberto Gerchunoff; «Nuestros pseudos», por Joaquín de Salterain; «Instrucción pública (carta abierta)», por Luis Agote; «José de la Luz Caballero», por Manuel Languily; «Campaña contra la solidaridad catalana», por Alejandro Lerroux; «Un loco (drama, continuación)», por David Peña; «Bibliografía psicológica», por Elías Martínez Buteler; «Nuestros colaboradores», La Dirección.

«Atlántida» se halla a la venta en la librería «La Unión», del señor Ramón Morales.

—(o)—

MUNICIPALES

Ordenes giradas

San Gerónimo 756, blanqueo general; 627, id. y construir cocina.

—25 de Mayo, Rivadavia y Santiago del Estero, refaccionar pilas y entrada al portón.

—25 de Mayo 28, blanqueo general; 112, construir entrada al portón y adoquinar vereda.

—Suipacha 270, arreglar cañerías y cloacas.

—Tucumán 178, retirar estiércol y prohibir a los inquilinos arrojar aguas servidas a la vía pública.

—Tucumán 178, construir sumidero.

—Alvear 200, 182, 151, 176 y 150, blanqueo general; 160 y 158, revocar frente.

—9 de Julio y Entre Ríos, blanquear tapial.

—San Martín 1138, blanquear frente.

—Rivadavia 325, refaccionar vereda.

Cumplimientos

Urquiza 1130, blanqueó frente.

—Saavedra y Catamarca, id.

—Rioja y Catamarca, refaccionó portón.

—Juan de Garay 33, construyó vereda.

Permisos

9 de Julio 731, tiene permiso para construir dos piezas interiores y zaguán.

—Suipacha y 9 de Julio, para edificar muro.

—Amenábar, San Martín y San Gerónimo, para colocar reja al frente.

—3 de Febrero, 9 de Julio y San Gerónimo, para edificar 10 metros al frente.

—San Luis 300, para construir muro al frente y zaguán.

—Suipacha y Crespo, para construir dos piezas y sótano.

Inspeccionado

Se inspeccionaron: las cocherías Alvear 176 y Las Heras 124.

—El puesto de abasto de B. Zavalla y Buenos Aires.

—Las fondas Rivadavia 404, Moreno y Rivadavia y Moreno y S. Luis.

—Peluquerías Belgrano 124 y Las Heras y Candioti.

—(o)—

CATEDRAL

Total suscripto, pesos	214.424.10
Pagados al señor Mai	50.—
Id. desde 2 de abril	12.805.10
Debidos	15.566.45
Suscriptores	650.—

Señor gobernador: se ha comenzado el gran crucero, y necesita la obra con urgencia de los recursos votados.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

San Jorge

El partido de foot-ball — Fiestas Julias - Nueva maestra

San Jorge, junio 8.

Señor director de SANTA FE:

Jugóse hoy un interesante partido de football entre los clubs «Independiente Argentino», de San Francisco, y «San Jorge», de ésta.

Comenzó el juego a las 2.25 p. m., y de inmediato arremetió el quinteto local con una bonita combinación que le valió su primer goal, a los 3 minutos de juego; por intermedio de Acuña en un entrevero junto al arco.

Después de varios avances de uno y otro lado, sin predominio por ninguna parte, avanzaron los locales y Acuña anotó el goal para su bando de un bonito shot.

Avanzaron los visitantes y se produjo un entrevero frente al arco sanjorgeño. La pelota franqueó la valla sin que ninguno la hubiese notado, adjudicándose su primer goal los «Independientes», a los 35 minutos de juego, y terminando el primer halftime, sin otra alternativa.

Después de breve descanso, inicióse el segundo tiempo y los visitantes mantuviéronse a la ofensiva, pero sin poder aumentar el score; terminando el partido con el triunfo de «San Jorge», con 2 a 1.

Digna de encomio es la caballerosidad demostrada por ambos teams, que durante el partido actuaron con la mayor corrección, demostrando que se puede llevar a la práctica el juego limpio del football, en lo cual se hallan empeñadas las comisiones de ambos clubs.

El club «San Jorge» estaba formado por Mercado, Merlo y Gozzo, Mc. Pherson, Bold y Méndez, Brizuela, Benítez, Acuña, Santarrosa y Mocero.

—Se están haciendo preparativos para las fiestas julias, con velada en la escuela y gran baile. Remitiré programa en oportunidad.

—Hízose cargo del puesto de ayudante en esta escuela, la señorita Ernestina Rovaletti.

Corresponsal.

San Javier

Enlaces — Solicitud al consejo — Viajeros

San Javier, junio 7.

Señor director de SANTA FE:

El estimable educacionista, señor José Gómez Ramos, ha sido ascendido a profesor y nombrado para desempeñar este puesto en la escuela de Vera.

Muy digno de este ascenso es el señor Gómez Ramos, y acto de verdadera justicia ha hecho el consejo de educación en acordárselo. Así piensan los vecinos y padres de familia de San Javier que, conociendo los méritos de este buen educacionista, han aplaudido la encomiable resolución del consejo de acordarle este merecido ascenso, compensándole así los buenos servicios que desde hace tres años viene prestando en nuestra escuela, a completa satisfacción del pueblo y de sus superiores. Pero produjo malísima impresión, en el pueblo en general, la resolución de trasladarlo a Vera.

Cuando los padres de familia tuvieron conocimiento de que el consejo de educación, pretendía sacar de nuestra escuela un elemento de valía, como es el señor Gómez Ramos, para llevarlo a otra escuela, donde parece no pueden conseguir la permanencia de los maestros, desde hace algún tiempo, se apresuraron a solicitar telegráficamente del presidente del consejo no sea trasladado el señor Gómez Ramos, y se le nombre en esta escuela en reemplazo de la señora del Prado, que ha sido designada hace algún tiempo, para llenar una vacante de profesora, y no se ha presentado hasta la fecha a tomar posesión del puesto.

He aquí el telegrama de referencia:

Señor presidente del consejo de educación, don José J. Amavet.

Santa Fe.

Los padres de familia que subscriben, como un acto de justicia a los méritos contraídos por el señor José Gómez Ramos, y velando por la educación de nuestros hijos, pedimos respetuosamente a Vd., deje sin efecto el traslado ordenado y se le nombre en esta escuela, en reemplazo de la señora del Prado, que no se presentó hasta la fecha.

Esperamos ser atendidos, y saludamos al señor presidente muy atto. y S. S. —Ramón Mendieta, Alejandro Trucco, Clementino Lobos, José Schiappa Pietra, Nemesia L. de Voulloz, Domingo Sarubi, Ladislao Benítez, A. Grenat, Julio Martí Llasat, Madonio Troncoso, Leonardo Zannelli, José Cámera, R. L. Arévalo, Rosalina A. de Iglesias, N. Casañas, Manuel Martínez, Alberto Chucren, Luis Esquivel, Juan Ferreyra, Dolindo Voulloz, Leonidas E. Rodríguez, Francisco Greca, J. Ignacio Gómez, Isidro Vera, E. G. Aguirre, Juan V. García, Raimundo Lucio, Sixto Rodrigo, José Miguo, Pedro Miedan, S. Miniti, León Monente, E. Manuel Couvert, Pascual Marino, A. Miniti, Pascual Mazzotta, Pedro Gervasoni, G. Arturo Cabral, J. Elías Bassaga, Francisco Tófalo (hijo), Julio Mazzotta, Juan C. López, Salvador Azulay, Cenobio Pucheta Vila, Lorenzo Richard, Bautista Bavera, Juan P. Alvizo, Pedro Arce, Juan C. Marín, Gregorio Gutiérrez, Cenobio Lapalma, Juan M. Gunez, José M. Doparo, y siguen las firmas.

Justo es que el señor presidente del consejo de educación tome en consideración este loable pedido, y complazca a los vecinos de nuestro pueblo, y a nosotros, que nos adherimos a ellos decididamente, en este acto de justicia.

—Se ausentó definitivamente de San Javier, la distinguida y apreciable familia Iglesias, trasladándose a esa ciudad.

La familia Iglesias deja gratísimos recuerdos en San Javier, de toda su larga permanencia en este pueblo, y un marcado e imborrable vacío en nuestra sociedad. Muchas de sus viejas y numerosas relaciones derramaron lágrimas al despedirse de esta tan apreciable familia.

Formulamos sinceros votos porque en esa hermosa ciudad, a la familia Iglesias, donde ha fijado su nuevo domicilio, le sonría siempre la felicidad, y encuentre porvenir muy lisonjero.

—Tanto ha aumentado este año el número de educandos de nuestra escuela fiscal, que ya el director de la misma se ve en la necesidad de rechazar a los que desean ingresar ahora, por carecer por completo de comodidad para recibirlos.

No solamente carece la escuela de comodidad para los que pretenden ingresar a ella, sino que no la tiene para los que han recibido ya en sus desprovistas aulas.

Causa pena ver a numerosos niños, que tienen que estudiar de pie en las aulas, por falta de bancos para sentarse, pues no es justo que estos buenos niños sean objeto de soberanos plantones, y es necesario que la superioridad, termine con esto, proveyendo de los bancos y útiles que la escuela requiere para su buen funcionamiento.

—Después de una prolongada ausencia, acaba de llegar de La Rioja el apreciable médico, doctor Arsenio de la Colina.

—Mañana partirá para el Norte del departamento, en jira profesional, el escribano público, señor J. Ignacio Gómez.

Corresponsal.

Calchaquí

Fiestas sociales — Registro civil — Policiales — Viajeros

Calchaquí, junio 9.

Señor director de SANTA FE:

El sábado 7 del corriente se llevó a cabo una amena fiesta íntima en casa del apreciado y distinguido vecino de ésta señor Tomás Ayala, con motivo del retorno de la conscripción de su hijo Clemente.

A las doce m. obsequió a sus relaciones con el tradicional asado con cuero pasándose momentos de verdadera y franca alegría.

Por la noche se verificó un suntuoso baile en el que pudimos anotar los nombres siguientes:

Señoras: Clementina O. de Ayala, Tomasa B. de Pérez, Ernestina H. de Domínguez. Señoritas: Ramona Ayala, Fermina Piedrabuena, T. Pérez, M. y E. García, S. y A. Ponce. Señores: T. Ayala, T. Pérez, A. Piedrabuena, S. García, A. Ponce, Reyes, Peralta, S. Ocaño y otros de quien sentimos no recordar los nombres.

—También en casa del señor Pablo Medina, se obsequió con asado con cuero, siendo anfitrión el señor Julián C. Sánchez; habiendo baile en la misma noche, en casa del señor León Smith.

—Durante el mes de mayo pasado ha habido las siguientes anotaciones en el registro civil de esta sección: nacimientos doce, matrimonios cinco, defunciones siete.

—Ha sido detenida por la policía local la señora Concepción Leyes, cuya captura estaba recomendada por haberse fugado del hogar conyugal. Será remitida a Santa Fe a disposición del juzgado correspondiente.

—De paseo en ésta se encuentran los señores Francisco Zárate, Julio Arustedt, Alejandro Rastellini, Julio Antonio, Mariano Zárate y O. Witelman.

—Delicado de salud el señor F. Bruche.

—Algo mejorado de su reciente enfermedad el joven Juan C. Barbieri.

—Restablecido el niñito del señor A. Bianchini.

Corresponsal.

Irigoyen

Viajeros — Sociedad Italiana — Comisión de fomento — Las fiestas patronales de 1912.

Irigoyen, junio 8.

Señor director de SANTA FE:

Se encuentra en ésta el doctor Héctor S. López, llamado por asuntos profesionales.

—Para Rosario, el señor Antonio Casalegno.

—El día 8 del corriente, tuvo lugar en la Società Italiana de Mutuo Soccorso «Vittorio Emanuele III», una asamblea para tratar la venta de una propiedad que tiene la sociedad en ésta. Se pasó a votación y triunfó la afirmativa. Con los fondos de la venta de esa propiedad, se construirá un salón adecuado para la sociedad.

Se espera que cuanto antes se dé principio a la obra. El comprador de la propiedad fué el señor José Conaluro, por la suma de 3.050 pesos moneda nacional de curso legal.

—Es de esperar que la comisión de fomento actual, de mejor ubicación a los focos del alumbrado público, por estar éstos mal distribuídos. El vecindario quedaría agradecido.

—Por fin se nombró ayudante de esta escuela a la señorita O. De Marquesi, pues mucha falta hacía otra maestra, por no poder atender a los niños el director solo, y aun así mismo sería necesario otra ayudante, por el motivo que concurren alrededor de ciento cincuenta niños, y no se le puede dar la instrucción necesaria por escasez de personal.

—El vecindario vería con agrado que se publicaran los balances de las fiestas patronales que tuvieron lugar el 16 de julio del año pasado.

San Martín Norte

Inspección de escuelas — Enlace — Fallecimiento

San Martín Norte, junio 8.

Señor director de SANTA FE:

Ha llegado a ésta en viaje de inspección el señor inspector, visitador de escuelas nacionales de la provincia, don Francisco Bosch.

Visitó la escuela local, encontrándola en perfecto estado de funcionamiento. Antes de despedirse, pronunció un discurso, en el que estimuló el patriotismo de los pequeños oyentes.

—El 25 del corriente será consagrado el enlace de la bellísima y distinguida señorita Juana M. Angeloni con el señor Arturo Rafaeli.

Este acontecimiento motivará una fiesta, la que alcanzará muy buen éxito, pues a ella asistirán nuestras principales familias.

—Celebróse el sepelio de los restos mortales de la que fué en vida la respetable señora doña Carmen de Fernández, cuyo fallecimiento ocurrido el día 7, produjo impresión profunda en esta localidad, donde las dotes personales de la finada eran tenidas en la mayor estima, por su afabilísimo trato y la dulzura de su carácter.

Que Dios conceda a su atribulada familia y en especial a su esposo, la necesaria resignación en estos supremos momentos.

G. B.

Angélica

Demostración — El tiempo — Las operaciones en ganados — Carrera.

Angélica, junio 8.

Señor director de SANTA FE:

Anoche, con motivo de trasladarse a Lehmann el señor José M. Córdoba, actual jefe de correos y telégrafos de ésta, fué despedido en el restaurant del señor J. Ambrosioni con un banquete, al cual concurrió lo más selecto de esta colonia. A los postres ofreció la demostración el juez de paz y le recordó su eficaz actuación mientras estuvo al frente de la oficina y el sentimiento que causaba su alejamiento de ésta.

Se espera que el futuro reemplazante siga la misma senda recta y cumplidora del señor Córdoba.

—Tiempo frío y seco, siendo necesaria ya una lluvia, pues así lo exigen los campos.

—Los ganaderos de ésta están algo alarmados por la pequeña baja sufrida en el mercado de hacienda, efectuando con temor operaciones.

—De San Vicente, el señor Jorge Mansilla, juez de paz de ese punto.

—Hoy se llevó a cabo una carrera importante entre los caballos de los señores Colombero y Obona A., respectivamente, dándose puesta.

Hubo una gran concurrencia de las colonias vecinas.

Corresponsal.

Las Toscas

El crimen de San Antonio — Algo que debe tenerse en cuenta.

Las Toscas, junio 8.

Señor director de SANTA FE:

Hemos leído la correspondencia enviada de San Antonio de Obligado por un corresponsal oficioso, y hemos quedado perplejos por la audacia que es capaz de infundir la ignorancia de hechos y procedimientos cuando se relata un suceso.

Tal correspondencia, ataca sin consideración ni contemplaciones a un modesto empleado, y acusa nada menos que de cómplice de un hecho de sangre a ese digno empleado, sin tener en cuenta el daño que con esa acusación gratuita le puede ocasionar.

No se crea, sin embargo, que defendemos alguna causa, pues ni el matador, ni el muerto nos obligan a parcialidad. Sólo nos mueve a esclarecer esto, el hecho de la acusación del corresponsal de referencia.

¿Cómo puede éste saber si el comisario de policía obra con parcialidad en este asunto y en favor del sargento Ruidiar?

El más lego en materias policiales sabe que un sumario es secreto absolutamente: se toman declaraciones uno a uno y el que llega o viene más tarde, no puede saber lo que dijeron los otros.

Las bases de la acusación son las declaraciones vertidas por quejas y lamentaciones de los deudos del muerto. ¿No sabe el corresponsal oficioso que éstos deudos, por una lógica irrevocable del instinto humano, no pueden echar la culpa del suceso al sér que lloran?

Es un absurdo suponer que personas que sienten la muerte de un hijo, hermano o amigo íntimo, le inculpen de haber motivado el hecho. Serían héroes al sacrificar sus sentimientos en aras de la verdad.

Por otro lado, la fuga de Ruidiar da mucho que pensar. La comisaría de Las Toscas no tiene calabozo y su dotación es un sargento y un soldado. El sargento cometió un homicidio y debe ser guardado con centinela de vista por el soldado. ¿Quién queda para guardar el orden de los dos pueblos, San Antonio y Las Toscas?

La barra está abolida desde hace mucho y las mensajerías a Reconquista van dos veces por semana, y la remisión de un preso hay que ajustarla a la terminación del sumario y al día de las mensajerías.

Hasta de la cárcel modelo fugan penados, y sin embargo, se admiran de que fugue un preso de una comisaría de campaña donde no hay calabozo ni guardia, ni cadenas. Lo que debía de admirar es que no se escapen todos.

En cuanto a que Ruidiar mató a dos hombres en Guillermina, es cierto; pero debe tenerse en cuenta que igual pudo matar a veinte, pues la defensa propia está admitida por todas las leyes del mundo. Prueba de que obró en defensa propia es el hecho de que fué puesto en libertad, a menos que el corresponsal oficioso acuse también al juez que lo absolvió.

En cuanto a los antecedentes del muerto, pida el corresponsal oficioso que el juez no los solicite, pues quedaría en evidencia la animosidad del tal corresponsal contra la policía.

Conste, sin embargo, que el finado Hiram López, fué un sujeto acostumbrado a desafiar a las policías, como puede probarse con las numerosas entradas que tiene en la comisaría y que constan en sus libros.

Corresponsal.

Recreo

La parroquia — Sin cura — Fallecimiento.

Recreo, junio 10.

Señor director de SANTA FE:

Dolorosa impresión ha producido el fallecimiento del coronel José María Pérez, ex jefe de policía de esa capital, durante el gobierno de don Luciano Leiva.

—El nombramiento del señor P. Atiliano Ramírez, jefe del 5º distrito de correos y telégrafos, importa una justa recompensa por los merecimientos por su larga y honrada actuación en la administración pública.

—Muy sentido el fallecimiento de la apreciable señora Carmen Frutos, antigua vecina de este pueblo.

—Nuestra iglesia continúa cerrada. Se ignora la causa de este abandono.

Los católicos muéstranse desagradados por esa causa.

El señor obispo debía satisfacer los deseos del pueblo, llenando cuanto antes la vacante de párroco.

Corresponsal.

Matilde

Compromiso — Viajeros — El tiempo

Matilde, junio 9.

Señor director de SANTA FE:

Dentro de breves días será solicitada la mano de una apreciable y simpática señorita, perteneciente a una de las principales familias de esta localidad, para un joven de la sociedad sancarlina.

—De Esperanza, los señores Marcelo Gamarrini y José María de Elío, agentes viajeros de «La Positiva».

—A ésa, el señor N. A. Debruyne y el niñito F. Acosta Cerra.

—Al mismo punto, el señor Marcelo A. Debruyne.

—De ésa son esperados, la señorita Anita Acosta Cerra y el ingeniero Morgan Dhall.

—Ayer a ésa, el señor Manuel Fernández y Echagüe.

—Tiempo frío y seco.

Corresponsal.

—(o)—

Sport

HIPODROMO SANTAFECINO

Programa de entradas para las carreras a efectuarse el domingo 22 de junio a beneficio de los presos de la cárcel pública:

1ª Carrera—Premio «Santa Unión», 600 metros—Para todo caballo mestizo. Premios: 300 pesos al 1º, 35 al 2º y 15 al 3º. Entrada 15 pesos. Forfait 5.

2ª Carrera—Premio «Caridad», 1100 metros—Handicap para todo caballo perdedor en este hipódromo en el corriente año. Premios: 500 pesos al 1º, 50 al 2º y 25 al 3º. Entrada 25 pesos. Forfait 10.

3ª Carrera—Premio «Filantropía», 1200 metros—Para todo producto de 2 y 3 años, peso: 58 y 55 kilos, recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Premios: 700 pesos al 1º, 100 al 2º y 50 al 3º. Entrada 30 pesos.

4ª Carrera—Premio «Damas de Beneficencia», 1600 metros—Handicap para todo caballo. Premios: 900 pesos al 1º, 100 al 2º y 50 al 3º. Entrada 35 pesos. Forfait 10.

Apertura de cartas, sábado 14 a las 5 p. m. Asignación de peso, lunes 16, a las 5 p. m. Declaración de forfait, martes 17, a las 5 p. m.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 10

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª Sala — En el juicio sobre embargo preventivo seguido por Ambrosio Silvero, se confirma en todas sus partes la sentencia recurrida, declarando a cargo del reo las costas todas del proceso.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL

2ª NOMINACION — 1ª Secretaría. —Por fallecimiento de don Luis Giorgini, fueron declarados únicos y universales herederos su esposa sobreviviente, María Suárez de Giorgini, y sus hijos legítimos Lucía y María Erminda Giorgini, sin perjuicio de terceros.

2ª Secretaría — En el juicio de embargo preventivo, seguido por Alamán, Meléndez y Cía. contra José Dechia-

(Continúa en la página 11)